

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2019, POR LA QUE SE RESUELVE LA COBERTURA DE PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE JUSTICIA MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUSTITUCIÓN HORIZONTAL, Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL, SEGÚN CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2019

PRIMERO: Por Resolución de fecha 13 de febrero de 2019, y de acuerdo con la Instrucción 1/2015, de 26 de febrero, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, relativa a la provisión de puestos de trabajo con carácter provisional, y con lo previsto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial en su artículo 527, y el Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, se anunció convocatoria pública para la cobertura de plazas vacantes de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa y Tramitación Procesal y Administrativa, mediante comisión de servicios y subsidiariamente sustitución vertical, en el Juzgado de Paz de Isla Cristina, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Ayamonte y en el Juzgado de lo Social n.º 3 de Huelva, y para la cobertura en sustitución horizontal y subsidiariamente por sustitución vertical, de la plaza del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Huelva, tras renuncia voluntaria de la funcionaria interina que ocupaba la plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, por liberación sindical.

SEGUNDO: En la Resolución de convocatoria se establecía un “plazo de cinco días hábiles desde el siguiente a su publicación” para que el personal funcionario titular al servicio de la Administración de Justicia presentara las instancias correspondientes, acompañando la documentación de los méritos alegados, en la Delegación del Gobierno en Huelva, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas. En el Anexo I figura la relación de las plazas y los solicitantes de las mismas.

Transcurrido el plazo legal establecido para la entrega de solicitudes y documentación acreditativa, y vistos los textos legales y demás disposiciones de general y pertinente aplicación, esta Secretaría General Provincial de Justicia e Interior en Huelva es competente para resolver la presente convocatoria en virtud de las competencias atribuidas en la Orden de 21 de diciembre de 2016 por la que se delegan competencias en distintos órganos de la Consejería de Justicia e Interior y se publicitan delegaciones de competencias de otros órganos, **RESUELVE:**

1. **ADJUDICAR** por sustitución horizontal, la plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de Huelva, a **DON JUAN BAUTISTA MARTÍNEZ MONTILLA** (ver Anexo II).
2. **REMITIR** propuesta de nombramiento a la Dirección General de la plaza del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa del Juzgado de Paz de Isla Cristina (Secretaría), de **DON ANTONIO SÁNCHEZ VALDERRAMA**, en cumplimiento del apartado 9 de la Instrucción 1/2015, por estar destinado el funcionario adjudicatario en otra provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con el fin de que la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal resuelva la adjudicación (Ver Anexo III).
3. **NO CUBRIR** las plazas del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Ayamonte, por haber sido solicitada como segunda opción por el



funcionario adjudicatario de la plaza del Juzgado de Paz de Isla Cristina y no haber más solicitudes, y del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del Juzgado de lo Social n.º 3 de Huelva, por no haber sido solicitada.

El plazo máximo para el que se autorizan los nombramientos es el siguiente:

- Comisiones de servicio: con carácter general será de un año, ampliable hasta dos si no se hubiera cubierto la plaza por su titular, siendo este plazo improrrogable.
- Sustitución vertical y horizontal: hasta la efectiva incorporación del titular de la plaza.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien potestativamente recurso de reposición ante el órgano competente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la presente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL
P. D. (Orden 21 de diciembre de 2016 - BOJA, 28 de diciembre)



LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



ANEXO I

**RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS Y SOLICITANTES DE LAS MISMAS PARA SU COBERTURA
MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS Y SUSTITUCIÓN HORIZONTAL, Y SUBSIDIARIAMENTE POR
SUSTITUCIÓN VERTICAL**

UNIDAD O SERVICIO JUDICIAL O FISCAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/A SOLICITANTE	ESCALAFÓN
					PROCEDIMIENTO	
JUZGADO DE PAZ DE ISLA CRISTINA (SECRETARÍA DEL JUZGADO DE PAZ)	ISLA CRISTINA (HUELVA)	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	SÁNCHEZ VALDERRAMA, ANTONIO	4.673
					COMISIÓN DE SERVICIO (Solicitada en primer lugar)	
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE AYAMONTE	AYAMONTE (HUELVA)	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	SÁNCHEZ VALDERRAMA, ANTONIO	4.673
					COMISIÓN DE SERVICIO (Solicitada en segundo lugar)	
JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE HUELVA	HUELVA	1	TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINSITRATIVA	VACANTE	SIN SOLICITUDES	_____

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	LIBERACIÓN SINDICAL	MARTÍNEZ MONTILLA, JUAN BAUTISTA	11.094
					SUSTITUCIÓN HORIZONTAL	



ANEXO II

ADJUDICATARIOS/ADJUDICARIAS DE LAS PLAZAS OFERTADAS PARA SU COBERTURA MEDIANTE SUSTITUCIÓN HORIZONTAL Y SUBSIDIARIAMENTE POR SUSTITUCIÓN VERTICAL

ÓRGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	FUNCIONARIO/A ADJUDICATARIO/A
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 5 DE HUELVA	HUELVA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	LIBERACIÓN SINDICAL	MARTÍNEZ MONTILLA, JUAN BAUTISTA
					SUSTITUCIÓN HORIZONTAL



ANEXO III

FUNCIONARIOS/FUNCIONARIAS DESTINADOS/AS EN OTRA PROVINCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA QUE SE PROPONDRÁN COMO ADJUDICATARIOS/AS DE PLAZA A LA DIRECCIÓN GENERAL, EN CUMPLIMIENTO DEL APARTADO 9 DE LA INSTRUCCIÓN 1/2015

ÓRGANO JUDICIAL	MUNICIPIO	PLAZAS	CUERPO	CAUSA DE COBERTURA	PROPUESTA FUNCIONARIO/A ADJUDICATARIO/A
JUZGADO DE PAZ DE ISLA CRISTINA	ISLA CRISTINA	1	GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	VACANTE	ANTONIO SÁNCHEZ VALDERRAMA
					COMISIÓN DE SERVICIO

